REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.**06.26309**

Distrito Metropolitano de Quito, **1 de Diciembre del 2006**

Señor doctor
Rommel Delgado Paladines
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 06.Q.IJ.4691 de 1 de Diciembre del 2006, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-03195 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de VIA FLORES – GADISH SEM, EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dr. Aquiles Granda Astudillo
ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR
DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCION
Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS.

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 JUN 2008

Dr. Rommel Delgado Paladines 1707843544
LIQUIDADOR

NOTA: LO ENMENDADO "4" VALE

Ref. 201
Exp. 152689
Trámite 33375

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 6712 de la Superintendencia del Registro de Compañías 139 de Nombramientos Tomo No. .....

Quito a 18 JUN. 2008

REGISTRO MERCANTIL

NORMAL CON EXTRACTO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO